



PROVINCIA DEL CHACO
TRIBUNAL ELECTORAL

CÉDULA

SEÑOR/A APODERADO/A
PARTIDOS RECONOCIDOS
Y EN FORMACIÓN

CIUDAD:

SE LE HACE SABER A UD. que en los autos caratulados:
"COMPROMISO SOCIAL S/ RECONOCIMIENTO" Expte. 33/22, del
Registro de este Tribunal Electoral, sito en José María Paz N° 343 de esta
ciudad, habiéndose cumplimentado la notificación y publicación establecida
por el art. N° 14 de la Ley Nacional N° 23.298, adoptada por Ley Provincial
N° 599-Q, se ha dispuesto convocar al Sr. Procurador Fiscal y a los
Apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a la
Audiencia en Sala Virtual, conforme lo dispuesto por Resolución N° 18/21
de este Organismo, y según lo previsto por el art. 62 de la normativa citada,
que se llevará a cabo el día **12 de Abril** del 2023 a la hora **08:00**, a través de la
plataforma ZOOM APP, para lo cual, deberán **confirmar su participación** a
través del correo electrónico de este Organismo:
mesadeentrada@electoralchaco.gob.ar hasta 2 días previos a la hora fijada
para la Audiencia, a los fines de remitir el link y la clave de acceso, en su caso,
(Anexo II, Punto 3. a).-

QUEDA UD., DEBIDAMENTE NOTIFICADO
Resistencia, *05* de Abril de 2023.cdp.

M. MARCELA CENTURION YEDRO
SECRETARIA ELECTORAL LETRADA
TRIBUNAL ELECTORAL
Provincia del Chaco